

## **Derechos humanos, pobreza y ayuda al desarrollo**

Antonio DOVAL ADÁN  
Universidade de Santiago de Compostela  
Campus de Lugo

### **1. INTRODUCCIÓN**

Desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial, la humanidad ha experimentado un considerable grado de desarrollo en los ámbitos social, científico y técnico, generalizándose el acceso a la información con la progresiva implantación de las nuevas tecnologías de la comunicación, especialmente en los países más avanzados, tal y como el profesor M. Castells (1999) recoge de manera muy documentada en su conocida trilogía sobre lo que denomina la “era de la información”, refiriéndose así a una sociedad, la actual, caracterizada, entre otros aspectos, por la globalización del sistema económico y político y por la disminución del poder de los estados nación en beneficio de las grandes empresas y corporaciones multinacionales industriales y financieras, adaptadas a un mundo en constante transición (Castells 2007), donde las redes globales e Internet parecen ofrecernos un modelo de sociedad virtual, ejemplarizada por su alto grado de funcionalidad, que tiende a distorsionar la verdadera dimensión de la vida real y cotidiana.

Sin embargo, y a pesar de los logros alcanzados durante los últimos cien años, el mundo actual nos presenta todavía una realidad en la que siguen sin resolverse los grandes problemas globales que atenazan y condicionan nuestra propia existencia (los elevados porcentajes de pobreza y analfabetismo que todavía arrastran numerosos países, los más de setenta conflictos bélicos y disputas territoriales, potenciales o en desarrollo, que se mantienen activos en el mundo, la contaminación y degradación del medio ambiente y la proliferación de redes internacionales, muy profesionalizadas, de delincuentes y terroristas que amenazan el orden establecido y ponen en peligro la estabilidad del sistema mundial). Este tipo de problemas tienen una dimensión global porque con independencia de su origen, naturaleza y localización geográfica, su repercusión es universal, capaz de interferir, de manera directa o indirecta, en el funcionamiento del complejo sistema mundial. Es por ello que la Comunidad Internacional debe articular los mecanismos institucionales que sean precisos para frenar el avance de este tipo de males.

Los diferentes organismos internacionales puestos en marcha, la mayoría a través de las Naciones Unidas y de su vasto sistema institucional, no han dado los resultados esperados. Así, y aunque solo sea a modo de ejemplo, cabe mencionar el caso del Tribunal Pe-

nal Internacional (Anello 2009), que a pesar de iniciar su andadura en el año 2002, solo ha sido ratificado por 90 estados de los 214 que integran oficialmente el planeta, negándose a suscribirlo, entre otros, países tan importantes como Estados Unidos, India, China, Turquía, Filipinas e Israel.

En este contexto, con la presente comunicación se pretende analizar el grado de incumplimiento de los Derechos Humanos, especialmente en su vertiente social, profundizando en la dimensión de la pobreza y de la ayuda oficial al desarrollo aportada por los países ricos. Para ello, se ha procedido a la interpretación de las estadísticas difundidas por los organismos y entidades públicas y al análisis de los informes oficiales y estudios elaborados por las distintas organizaciones internacionales, dependientes de las Naciones Unidas, y de aquellos generados por diversas organizaciones no gubernamentales (ONG), conforme se detalla en la parte final de este trabajo.

## **2. LOS DERECHOS HUMANOS Y SU COMPONENTE SOCIAL**

El 10 de diciembre de 1948, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, se aprobó y proclamó la conocida Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 2009). Un documento corto y muy sintético, estructurado en treinta artículos, donde se plasmó el ideal común que todos los pueblos y naciones deben esforzarse por cumplir y promover. En cuatro de sus artículos, en concreto, en el 22, el 23, el 25 y el 26, se plasman los derechos sociales básicos de las personas. En el primero de ellos, y resumiendo lo esencial, se especifica que toda persona tiene derecho a la seguridad social y a obtener la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad. En el segundo se cita el derecho al trabajo y a la protección contra el desempleo y a una remuneración equitativa y satisfactoria que asegure una existencia digna y humana. Los dos últimos artículos señalados, sobre todo el 25, profundizan en el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado, que le asegure la vida y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios, así como a los seguros. Del mismo modo, el artículo 26 se centra en el derecho de todo individuo a la educación elemental gratuita, como medio para un desarrollo pleno de su personalidad.

Transcurridos ya más de sesenta años desde la aprobación de estos derechos elementales, su incumplimiento sigue presente en buena parte de los países del mundo, de manera significativa en todos aquellos que presentan un Índice de Desarrollo Humano bajo. El incumplimiento no se circunscribe solo a los artículos que acabo de comentar, sino que abarca también otros derechos básicos recogidos en la citada Declaración Universal. Así, según se destaca en los últimos informes sobre los Derechos Humanos publicados por el Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y por la ONG Amnistía Internacional (2008), al menos en 81 países todavía se infligen torturas o malos tratos a las personas, al menos en 54 se las somete a juicios sin las garantías debidas y en 77 no se les permite hablar con libertad. De manera general, de los 30 artículos recogidos en la De-

claración Universal, catorce siguen siendo ignorados o vulnerados por numerosos países. A modo ilustrativo basta comprobar el cuadro que sigue.

Cuadro 1  
El incumplimiento de los Derechos Humanos a principios de 2009

Indicador de referencia	Número
Países con vigencia de la pena de muerte	24
Personas ejecutadas (pena de muerte) en 2007	1252
Países denunciados por torturas	81
Países con leyes discriminatorias hacia las mujeres	23
Países con leyes discriminatorias hacia los migrantes	15
Países con leyes discriminatorias hacia las minorías	14
Países sin garantías procesales	54
Países con presos de conciencia detenidos	45
Países que restringen la libertad de expresión y de prensa	77
Países con un Índice de Desarrollo Humano medio o bajo	157
Refugiados y personas bajo amparo de ACNUR	20 000 000

Fuente: Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Amnistía Internacional (2008), ACNUR (2008), PNUD (2008a) y elaboración propia

Los datos reflejados en el cuadro anterior confirman que los derechos humanos, en su vertiente social, distan mucho de su cumplimiento, toda vez que de los 214 estados independientes que hoy existen, tan solo 57 cuentan con un Índice de Desarrollo Humano (IDH) alto, es decir, con un nivel de vida aceptable que le permite garantizar a sus ciudadanos la alimentación, el alojamiento, la educación y las prestaciones sociales, sanitarias y de servicios públicos básicos, según se recoge en el último informe anual del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD 2008a). Frente a esa minoría, donde viven menos de 1300 millones de personas, en los restantes 157 países, el IDH medio afecta a 87 y el IDH bajo a 70, en los que el Estado no es capaz de garantizar los derechos básicos de carácter social reflejados en la mencionada Declaración Universal de los Derechos Humanos.

### 3. LA DIMENSIÓN GLOBAL DE LA POBREZA Y EL ANALFABETISMO

A lo largo de la presente década se han publicado numerosos estudios e informes que dan testimonio de la situación de la pobreza en el mundo. Uno de ellos, y quizás el más comentado, es el conocido "Informe sobre el desarrollo mundial 2000/2001: lucha contra la pobreza", elaborado por el Banco Mundial, donde se indica que 2800 millones de personas (el 46% de la población mundial) viven con menos de dos dólares diarios. De ellos, alrededor de 1200 millones, que suponen una quinta parte de la humanidad, tienen que conformarse solo con un euro diario. Los últimos datos difundidos en la Cumbre Mundial de la FAO sobre Seguridad Alimentaria (Roma, junio de 2008) y en la Reunión Ministerial de la FAO contra el Hambre (Madrid, enero de 2009), confirman que ya son 1400 millones de personas las que viven con un solo euro al día y que unos 4000 millones de habitantes viven con tres euros al día. En ambos casos se trata de un grupo de personas que carecen de instalaciones de saneamiento adecuadas o de servicios de agua potable muy precarios.

Incluso las cifras que suministra periódicamente la ONU sobre el “Índice de Desarrollo Humano” van más allá al estimar que frente a los poco más de 1300 millones de personas que viven satisfactoriamente, el resto de la humanidad, es decir, el 80% restante, vive con muchas dificultades, en la pobreza o en la necesidad, como así se muestra en el cuadro 2. De hecho, las 356 personas más ricas del mundo igualan los ingresos del 45% de la humanidad. Más aún, ya tan solo 15 de esas personas tienen activos financieros y patrimoniales que superan el Producto Interior Bruto total del África Subsahariana, y los 32 multimillonarios con más recursos económicos superan el PIB total de Asia Meridional. Esto explica que solo el 1% de la población más rica posea tanto como el 57% de la humanidad. Estos datos y otros similares, reflejados en los sucesivos informes anuales del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD 2002 y 2008a), son esclarecedores, por sí mismos, del tremendo contraste existente entre la riqueza de los más ricos en comparación con lo que se requiere para lograr el acceso universal a los servicios sociales básicos en los países más pobres. Se estima que el coste necesario para lograr y mantener la universalización de la enseñanza básica, la atención sanitaria elemental y las necesidades alimenticias, de agua potable y saneamiento, asciende, aproximadamente, a 50 000 millones de dólares por año. Este importe es inferior al 5% de la riqueza combinada de las 225 personas más adineradas del planeta.

En la actualidad, según la Organización de las Naciones Unidas, el número de hambrientos está volviendo a aumentar debido al encarecimiento de los productos agrarios y a la crisis financiera mundial, que empuja a los estados más ricos a reducir progresivamente sus aportaciones a la ayuda internacional. En efecto, la situación a nivel mundial es hoy extremadamente preocupante si tenemos en cuenta que de los 6700 millones de personas que actualmente habitan en la tierra (pronto seremos 7000 millones, en el año 2012, según las proyecciones más optimistas de la ONU), el 20% vive en los países desarrollados, donde se concentra el 90% de la riqueza y el 81% del PIB mundial, el 82% de los mercados de exportación y del comercio mundial, el 86% del consumo total mundial y el 74% de las líneas telefónicas que hay en el mundo. Así, mientras Estados Unidos, Suiza y Suecia cuentan con una media de 600 líneas por cada 1000 habitantes en países como Camboya, Chad o Afganistán, por poner un ejemplo representativo, la media es de una línea por cada 1000 habitantes. Se calcula que el 63% de la población mundial no ha hecho nunca una simple llamada telefónica y 1/3 carece de electricidad, al tiempo que el fenómeno de Internet se ha convertido en un privilegiado instrumento tecnológico utilizado apenas por el 15% de los habitantes del planeta (Castells 2001 y 2007). Mientras tanto, los siete países más industrializados acaparan, con solo el 12% de la población mundial, el 70% del PNB de la Tierra (Méndez & Molinero 2002 y Azcárate Luxán *et al.* 2008).

A pesar de que las bolsas de marginación social son palpables también en el mundo desarrollado (Romero, Pérez & García 1992), donde tenemos constancia de que en la actualidad viven prácticamente unos 220 millones de personas por debajo del umbral de la pobreza (50 en los países de Europa Occidental, algo más de 46 en Estados Unidos y casi unos 120 millones en la Federación de Rusia y demás países de Europa Central y Oriental (Clairmont 1999: 161, Taibo 2002: 146 y 2008), la miseria y la pobreza más absoluta afectan sobre todo al África Subsahariana, al sur y sureste asiático y a América Latina. En estos

espacios geográficos se localiza la mayor parte de los más de 300 millones de niños no escolarizados que son explotados laboralmente y los casi 1000 millones de personas analfabetas que se ven afectadas por el hambre, la desnutrición y las enfermedades endémicas (el sida, la malaria, el cólera y la tuberculosis), principales causantes de las altas tasas de mortalidad que todavía se registran en el Tercer Mundo, tal y como se recoge en diferentes informes y estudios (Romero & Pérez 1992, Moro 1999, VV. AA. 2000 y UNESCO 2005). A este respecto señalemos las devastadoras consecuencias económicas derivadas del avance del sida en todo el mundo, pero sobre todo en África, donde se registra el 70% de los casos. Recordemos que esta pandemia, que ya se ha cobrado más de 40 millones de víctimas desde su origen (alrededor de unos 3 millones de fallecimientos anuales), está presente en más de 44 millones de personas que actualmente son portadoras del denominado Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida en el mundo (ONUSIDA 2008). Más recientemente, en la ya citada última Cumbre Mundial sobre Seguridad Alimentaria, celebrada en Roma (ICTSD 2008), se puso también de relieve que cerca de 20 millones de personas mueren cada año en el mundo debido al hambre y a las enfermedades con ella relacionadas, mientras que un asombroso 36% del cereal mundial y los dos tercios de los cereales totales exportados por Estados Unidos se destinan exclusivamente a la alimentación de ganado en países desarrollados en vez de alimentar a gente que pasa hambre (Rifkin 2002).

Cuadro 2  
Las cifras globales de la pobreza en el mundo a principios de 2009

Indicadores de referencia	Número (millones)	% sobre total mundial
Personas residentes en países pobres o en vías de desarrollo	5400	80,5
Personas con ingresos diarios menor o igual a 1 euro	1400	20,8
Personas con ingresos diarios menor o igual a 2 euros	2800	41,8
Personas con ingresos diarios menor o igual a 3 euros.	4200	63,0
Personas sin acceso a agua potable	1100	16,4
Personas sin instalaciones sanitarias básicas	2400	35,8
Personas adultas analfabetas	950	14,2
Niños con insuficiencia ponderal no escolarizados	500	7,5
Personas que viven por debajo del umbral de la pobreza en los países desarrollados	220	3,2
Población portadora del virus del VIH/SIDA	44	0,6

Fuente: UNESCO (2005); PNUD (2008a y 2008b); ONU (2008); ONUSIDA (2008) y elaboración propia

¿Por qué se producen estas profundas desigualdades socioeconómicas y territoriales en el mundo, que pueden derivar en el futuro en violentos enfrentamientos sociales? Recientes estudios (George 2001, Strange 2002 y Stiglitz 2002 y 2007) coinciden en señalar que la política económica diseñada por los principales organismos internacionales (OCDE, OMC, BM y FMI) y por el propio Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, en general apoyada e impulsada por el conjunto de los países más desarrollados, al servicio de los intereses de las grandes corporaciones multinacionales, es responsable, en gran parte, de las tremendas diferencias en el nivel de vida de los ciudadanos. Para los autores citados, estamos ante una globalización mal gestionada que está provocando efectos devastadores en

los países en desarrollo. No obstante, estos organismos e instituciones no son los únicos responsables de los males que afectan al Tercer Mundo. En esta línea de pensamiento, el profesor José María Tortosa puntualiza en sus trabajos que el problema del hambre y del llamado subdesarrollo (Tortosa 2002) solamente se solucionará cuando se cambien las políticas hacia los países subdesarrollados y las élites económicas, políticas y militares de los países pobres abandonen su actividad igualmente depredadora y pongan remedio a los altos índices de corrupción y de analfabetismo absoluto que afectan a elevadas capas de la población de sus respectivos países. No olvidemos que la educación permite generar una mano de obra más formada y flexible, con niveles de productividad más elevados y una mayor disposición para promover e integrar prácticas innovadoras que faciliten los procesos de desarrollo a implantar en los países más pobres y deprimidos.

#### **4. LOS OBJETIVOS DEL MILENIO Y LA AYUDA INTERNACIONAL AL DESARROLLO**

Ante la magnitud y trascendencia mundial de la pobreza descrita en el apartado anterior, la comunidad internacional ha comenzado a sensibilizarse, promoviendo conferencias internacionales de todo tipo e impulsando organismos de cooperación para tratar de minimizar los efectos y consecuencias de este grave problema social de repercusiones globales. Así, en septiembre del año 2000, los líderes de 189 países, reunidos en la sede de Naciones Unidas en Nueva Cork, aprobaron la denominada “Declaración del Milenio”, que supone asumir un plan de acción de ocho objetivos medibles, que deberían alcanzarse, en su mayoría, para el año 2015, conforme se detalla en el cuadro 3:

Cuadro 3  
Los objetivos de la Declaración del Milenio y sus metas

Objetivos	Metas
1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre	Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día
	Lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes
	Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre.
2. Lograr la enseñanza primaria universal	Asegurar que, para el año 2015, los niños de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.
3. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer	Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente hacia el año 2005 y en todos los niveles de la enseñanza hacia el año 2015.
4. Reducir la mortalidad infantil	Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años.
5. Mejorar la salud materna	Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes.
	Lograr, para el año 2015, el acceso universal a la salud reproductiva.
6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades	Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA.
	Lograr, para el año 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA para todas las personas que lo necesiten.
	Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	Incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.
	Reducir la pérdida de biodiversidad, alcanzando, para el año 2010, una reducción significativa de la tasa de pérdida.
	Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible a agua potable y a servicios básicos de saneamiento.
	Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios.
8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo	Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.
	Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio.
	Abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo.
	En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a medicamentos esenciales en los países en desarrollo a precios asequibles.
	En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

Fuente: ONU (2008) y elaboración propia

Transcurridos ya algo más de ocho años desde la aprobación de los Objetivos del Milenio, los recientes informes sobre los avances y el grado de cumplimiento de dichos objetivos demuestran que se está evolucionando de manera muy lenta en su cumplimiento, incluso en los últimos años se ha incrementado el volumen de personas que viven con un solo euro al día, tal y como acabo de comentar en el epígrafe anterior. Del mismo modo, los avances en educación, redes de saneamiento y control de las grandes epidemias y enfermedades más contagiosas son muy tímidos, cuando no negativos, sobre todo en algunos países de África (ONU 2008: 28-34).

Cuadro 4  
Ayuda Oficial Internacional al Desarrollo por países donantes en 2007

País	Contribución (1)	% del PNB
Estados Unidos	16 097	0,16
Alemania	9077	0,37
Francia	7356	0,39
Reino Unido	7341	0,36
Japón	5691	0,17
Holanda	4599	0,81
España	4071	0,37
Suecia	3207	0,93
Italia	2907	0,19
Canadá	2902	0,28
Noruega	2540	0,95
Dinamarca	1840	0,81
Bélgica	1645	0,43
Austria	1525	0,49
Australia	1505	0,30
Suiza	1410	0,37
Irlanda	875	0,54
Finlandia	810	0,40
Grecia	462	0,16
Portugal	320	0,19
Luxemburgo	280	0,90
Nueva Zelanda	245	0,27
Total CAD (2)	76 705	0,28

(1): en millones de euros. (2): Comité de Asistencia al Desarrollo.

Fuente: OCDE (2008); Intermón Oxfam (2008) y elaboración propia

Pese al crecimiento económico experimentado durante los últimos veinte años, los gobiernos se han mostrado, en general, bastante reacios o incapaces de cumplir los compromisos que asumieron en el año 2000 para erradicar la pobreza y el hambre en el mundo en el año 2015. El viejo objetivo de los países ricos de destinar el 0,7% de su riqueza nacional al desarrollo, aprobado también en su día en las Naciones Unidas, solo es cumplido hoy por cinco países: Dinamarca, Holanda, Luxemburgo, Noruega y Suecia, tal y como se puede apreciar en el cuadro 4. Las grandes potencias económicas, con Estados Unidos a la cabeza, cada vez están más lejos de conseguirlo. Así, aún siendo ese país norteamericano el mayor contribuyente neto de ayuda internacional, al aportar en solitario el 21% del total mundial,

su participación no supera el 0,16% de su PNB, mientras que Japón, segunda potencia económica, solo aporta el 0,17% de su PNB.

Con estas cifras y el actual contexto internacional, marcado por la quiebra de significativas entidades del sector financiero y por una crisis económica generalizada a escala global, los expertos de las Naciones Unidas pronostican una tendencia a la reducción de la Ayuda Oficial al Desarrollo en los próximos años. De hecho, la ayuda mundial al desarrollo viene ya disminuyendo desde el año 2005, pero en especial las cantidades destinadas a la ayuda alimentaria, que viene experimentando un descenso continuo desde el año 2003, pasando de los 1168 millones de euros a 945 en el año 2006 (Güell 2008). De igual modo, y en consonancia con el comportamiento de los países desarrollados, las donaciones y aportaciones privadas, procedentes de fundaciones y asociaciones filantrópicas, se han reducido también de manera considerable, como consecuencia de la crisis financiera mundial, ya que muchos de sus responsables tienen su capital invertido en productos bursátiles que en los dos últimos años han sufrido fuertes y cuantiosas pérdidas.

Como consecuencia de este panorama, el cumplimiento de los Objetivos del Milenio parece inalcanzable si no se elevan las aportaciones económicas de los países ricos donantes. En este sentido, el Instituto Internacional para la Investigación de políticas alimentarias (IFPRI 2008) ha evaluado en 14 000 millones de euros la cantidad de capital que es necesario recaudar a mayores para salir de la crisis de los alimentos (ICTSD 2008) y poder llegar a cumplir el objetivo de reducir a la mitad el número de personas que pasarán hambre en el año 2015. Esto quiere decir que son necesarios unos 90 000 millones de dólares anuales para cubrir las necesidades básicas establecidas en la "Declaración del Milenio", cantidad que a día de hoy todavía no se recauda a través de los veintidós países que integran el Comité de Asistencia al Desarrollo (CAD), que se relacionan en el cuadro 4.

#### **4.1. LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG) Y LA AYUDA AL DESARROLLO**

Los intentos por combatir la pobreza en el mundo a través de la aprobación de numerosos programas y la creación de organismos internacionales específicos han propiciado también la eclosión de un elevado contingente de organizaciones no gubernamentales (ONGs) para el desarrollo. Estas organizaciones privadas, financiadas mayoritariamente mediante las ayudas oficiales y descentralizadas al desarrollo que los estados ricos destinan anualmente a los países más pobres, han adquirido una notable relevancia en el concierto internacional, ya no solo por ser los principales gestores de esas ayudas, materializadas en proyectos formativos, humanitarios y sociales de distinta naturaleza, sino también al convertirse en destacados grupos de presión social (Foro Social Mundial 2002), que propugnan, entre otras medidas, la implantación de la polémica tasa Tobin (ATTAC 2002), que implicaría gravar con el 0,1% todas las transacciones financieras internacionales, con lo que se lograría recaudar anualmente unos 180 000 millones de dólares, más del doble de la suma anual necesaria para erradicar la pobreza extrema y cumplir con los objetivos del milenio; además de contribuir a la adopción de un nuevo marco ético que presida las futuras

actuaciones de los organismos internacionales encargados de dirigir el complejo sistema económico mundial.

El papel desempeñado por las organizaciones no gubernamentales (ONG) en las acciones de cooperación para el desarrollo se ha incrementado de manera vertiginosa a lo largo de los últimos años, ya no solo en nuestro país, sino también en todo el mundo. Su propagación ha sido tal que algunos autores hablan de la existencia de un total de 450 000 organizaciones de esta naturaleza operativas en la Federación de Rusia (Toffler & Toffler, 2006: 4). Si bien es cierto que su número exacto se desconoce, en este y otros países, es muy probable que a escala mundial la cifra supere el millón.

Buena parte de estas entidades obtienen una financiación mixta y plural (pública y privada), pero las hay cuyos fondos proceden en exclusiva de organismos gubernamentales, sobre todo en las entidades y organizaciones de menor tamaño y dimensión, más propensas a depender mayoritariamente de las subvenciones públicas, ya sean de la administración estatal, autonómica o local (ayuntamientos y diputaciones), tal y como se desprende del análisis de algunos informes recientes realizados sobre las actividades de las principales ONG españolas (CONGDE 2008 y Fundación Lealtad 2008), con lo que su independencia es muy limitada al depender de los grandes centros del poder político (Gómez Oil 2005), convirtiéndose en potentes agencias subsidiarias que realizan funciones que tradicionalmente venían desempeñando los propios estados. Esto da paso a “grandes estructuras que combinan la presión política con la captación de cuantiosos recursos económicos” (Galán 2005: 13), lo que deriva en auténticas empresas capaces de ejercer, desde esta nueva dimensión, un poder creciente de lobby en la sociedad a favor de los intereses de un determinado colectivo (Nye 2004 y Naím 2007). Su presencia es tal que solo en España los profesores Pérez Díaz y López Novo (2005) calculan que hay más de 15 000 ONG, de las cuales unas 3000, integradas en las dos principales agrupaciones, la Coordinadora de ONG para el Desarrollo de España (CONGDE) y la Plataforma de ONG de Acción Social (PONGAS), movilizan un presupuesto global que supera los 2000 millones de euros anuales y sus recursos humanos incluyen más de un millón de voluntarios y unos 200 000 asalariados (*vid.* cuadros 5 y 6).

Cuadro 5  
Cifras de las ONG y de la Cooperación Internacional Descentralizada en España

Indicador de referencia	Número/volumen
Volumen estimado de ONGs en España	15 000
Número de donantes estimados de las ONGs en España	4 500 000
Presupuesto conjunto anual estimado de las ONGs integradas en la Plataforma de ONG de Acción Social (PONGAS) y la Coordinadora de ONG para el Desarrollo de España (CONGDE) (1)	2 000 000 000 €
Ingresos de las ONGs en Cooperación Internacional (2)	525 437 500 €
Cooperación Oficial Descentralizada aportada por las Comunidades Autónomas en el año 2007	389 753 319 €
Voluntarios de las ONGs integradas en las organizaciones PONGAS y CONGDE en el año 2005	1 000 000
Asalariados de las ONGs integradas en las organizaciones PONGAS y CONGDE en el año 2005	200 000
Cooperantes españoles profesionales en el extranjero en el año 2006	1400
Países con presencia de proyectos y cooperantes españoles en el año 2006	63
(1): Ambas organizaciones agrupan a unas 3000 ONGs. (2): Datos referidos al año 2003, de los cuales el 55 % procede de fondos públicos y el 45 % de aportaciones privadas.	

Fuente: Pérez Díaz y López Novo (2003); Galán, L. (2005); Pérez Gil, L. (2006); CONGDE (2008); Fundación Lealtad (2008); Intermón Oxfam (2008) y elaboración propia

Asistimos, por tanto, a la eclosión de un sector económico específico, el de la cooperación para el desarrollo, que ha adquirido un protagonismo especial en España y en todo el mundo, sobre todo en los países desarrollados, donde el elevado número de entidades de esta naturaleza, además de crear numerosos puestos de trabajo, bien como voluntarios, agentes de desarrollo local, agentes de empleo, dinamizadores socioculturales, educadores sociales, cooperantes profesionales y numerosos puestos de técnicos y especialistas en las diversas ramas del conocimiento, y de canalizar cuantiosas sumas de dinero en proyectos muy variados de difícil control desde las administraciones públicas, las convierte en poderosas organizaciones civiles con gran capacidad de movilización social, desempeñando un papel muy activo en los proyectos internacionales de cooperación y desarrollo del Tercer Mundo, pero también son capaces de ejercer una creciente presión política y mediática en los territorios donde operan o tienen su sede social.

Cuadro 6  
Las ONG con mayores ingresos y gastos anuales en España

Nombre de la organización	Ingresos año 2006			Gastos 2008(1)
	Privados (%)	Públicos (%)	Total (2) (millones)	Total (2) (millones)
Cruz Roja Española	69	31	482,7	437,1*
Cáritas Española	63	37	184,5	184,5*
Médicos Sin Fronteras	12 <sup>a</sup>	88 <sup>a</sup>	33,1 <sup>a</sup>	68,3
Intermón Oxfam	76	24	68,6	76,9
Ayuda en Acción	85	15	49,2	57,5
UNICEF - Comité Español	90	10	49,2	55,8
Manos Unidas	82	18	56,4	53,4
Asociación Española Contra el Cáncer	57 <sup>a</sup>	43 <sup>a</sup> -	31,6 <sup>a</sup> -	42,7
Fundación L'Esplai	-	-	-	41,1
Acción Contra el Hambre	17	83	29,3	35,6
Fundación Diagrama	1 <sup>a</sup>	99 <sup>a</sup>	33,0 <sup>a</sup>	29,6 <sup>a</sup>
Fundación Pere Tarrés	89 <sup>a</sup>	11 <sup>a</sup>	17,1 <sup>a</sup>	27,4
Médicos del Mundo	33	67	21,2	26,5
Médicos Mundi	22	78	24,2	23,9*
Fundación Secretariado Gitano	-	-	-	21,1
AMADIP ESMENT	-	-	-	20,4
Entreculturas	54	46	18,7	19,9
Plan España	-	-	-	15,8*
Afanias	-	-	-	15,2
Asociación Nuevo Futuro	-	-	-	14,9
Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR)	-	-	-	14,5
Fundación Internacional O'Belén	-	-	-	13,5
ATADES	-	-	-	12,2
ACSUR Las Segovias	-	-	-	11,3
Fundación Ramón Rey Ardid	-	-	-	11,8
Fundación Codespa	7	93	6,7	11,5
Mundubat	11	89	8,0	12,4
Movimiento por la Paz MPDL	13	87	12,6	12,4
Asamblea de Cooperación por la Paz	6	94	13,4	12,0
ALBOAN	58	42	9,4	10,8
FEAPS	-	-	-	10,5
CESAL Cooperación al Desarrollo	-	-	-	10,3
Solidaridad Internacional (S)	20	80	9,8	8,3

(1): Gastos previstos durante el año 2008. (2): Millones de euros. (<sup>a</sup>): Porcentajes de financiación e ingresos totales referidos a 2004. (\*): Gastos correspondientes al ejercicio económico de 2006.

Fuente: Fundación Lealtad (2008), Coordinadora de ONG para el Desarrollo (2008) y elaboración propia

## 5. CONCLUSIÓN

Nos encontramos inmersos en un proceso de transición y adaptación a un nuevo modelo de sociedad, en la que las nuevas tecnologías y sus dominios virtuales, apoyándose en su dinamismo y funcionalidad, se están imponiendo como motor de desarrollo de las comunidades modernas. Su capacidad de transformación del espacio geográfico resulta evidente en muchos países. Sin embargo, sus efectos son todavía muy escasos y limitados en la mayor parte de los territorios y estados que conforman el mundo actual. De igual modo, los derechos humanos y los avances sociales tampoco se han generalizado en la proporción que sería deseable. En este contexto, el estudio realizado pone de manifiesto cuatro conclusiones básicas:

1ª) El cumplimiento de los Derechos Humanos todavía no es una realidad en todos los países del mundo. Los datos aportados en este trabajo son reveladores del camino que aun nos queda por recorrer. La falta de voluntad política entre los estados para organizar una verdadera Corte Penal Internacional, con plenos poderes, para perseguir en cualquier lugar del mundo aquellos delitos que se cometan en contra de los Derechos Humanos, hace muy difícil garantizar su cumplimiento a escala universal. El actual Tribunal Penal Internacional (TPI), cuyo texto fundacional se remonta al año 1998, tiene un campo de actuación muy limitado, restringiendo su cometido a investigar y establecer la responsabilidad penal de los individuos, no de los estados acusados de cometer genocidios, crímenes de guerra y de lesa humanidad, cuando las justicias nacionales son incapaces o no tienen la voluntad de juzgar tales crímenes. Además de estas limitaciones, los estados que no han ratificado su estatuto fundacional no están obligados a acatar las actuaciones de este tribunal. Cabe recordar, a este respecto, que 124 estados no han ratificado su adhesión al TPI., por lo que, en la práctica, su ámbito geográfico de intervención se circunscribe a solo 90 Estados. Esto conduce a la creación puntual de tribunales especiales para juzgar determinados crímenes, como sucede con el Tribunal Penal Internacional para Ruanda y el Tribunal Penal Internacional para la Antigua Yugoslavia.

2ª) La erradicación de la pobreza extrema y el cumplimiento de los Objetivos del Milenio no serán una realidad en el año 2015. Esto supone un fracaso de la Comunidad Internacional y del conjunto de instrumentos burocráticos creados para coordinar las actividades a implementar en los diferentes países y territorios del mundo. Ello se debe también, a la falta de un compromiso serio, tanto por parte de los países desarrollados como de los más atrasados, cuyos dirigentes locales deben asumir sus responsabilidades y comprometerse claramente con el desarrollo de sus pueblos y entidades territoriales, renunciando a la corrupción generalizada que reina en las Administraciones y Organismos Públicos de muchos países del Tercer Mundo, apostando por la educación básica y la formación profesional elemental de sus ciudadanos como paso previo para impulsar los necesarios procesos de desarrollo y aprovechar, así, las potencialidades y recursos que presentan sus propios territorios. En las cuatro cumbres mundiales sobre el hambre que se han llevado a cabo desde 1974 y hasta la más reciente celebrada en Roma el pasado año 2008, los gobiernos se han comprometido a la tarea de reducir los niveles de pobreza y con ello el hambre, siendo la ONU plenamente consciente de que el conjunto de los estados del mundo tiene hoy capa-

cidad y recursos suficientes para alimentar adecuadamente a todos los seres humanos. Para ello, destacados organismos internacionales apuntan la necesidad de reducir, de manera drástica, los subsidios a la agricultura en los países desarrollados, potenciar la liberalización del comercio agrícola y analizar el impacto de la producción de biocombustibles en el alza de los precios de los productos agrícolas. En cualquier caso, da la impresión de que, en vez de establecer una verdadera estrategia, integral y unitaria, que abarque diferentes aspectos y que a largo plazo garantice lo que en tantas declaraciones se ha acordado y plasmado por escrito, se está privilegiando la actuación a corto plazo, subsidiando a los pobres a fin de evitar que el hambre genere violencia y pueda desatar graves crisis sociales que conlleven a la ingobernabilidad.

3ª) Solo cinco países (Noruega, Suecia, Luxemburgo, Dinamarca y Holanda) de los 22 que integran el Comité de Asistencia al desarrollo (CAD) aportan más del 0,7% de su PNB a la Ayuda Oficial al Desarrollo. De este modo, y a pesar de que las cantidades recaudadas son insuficientes para cumplir con los Objetivos del Milenio, los demás países no parecen dispuestos, al menos la mayoría, a incrementar a corto plazo sus donaciones al fondo de las Naciones Unidas y a avanzar hacia la consecución del ya mítico 0,7%, debido, en parte, a la falta de garantías en la ejecución y administración de las ayudas en los países de destino.

4ª) Debe subrayarse el protagonismo de las ONG como mecanismos principales de canalización de las ayudas al Tercer Mundo. Se ha creado una ingente red de asociaciones, fundaciones y organizaciones altruistas y filantrópicas, de todo tipo de ideologías y creencias, que gestionan miles de millones de euros, procedentes de fondos públicos y de donaciones privadas, con escaso control sobre sus operaciones por parte de los mecanismos regulares establecidos por las instituciones gubernamentales. De este modo, sus actividades se han convertido también en una fuente de creación de empleo, asimilando su funcionamiento al de cualquier empresa, con todo lo que ello supone. Esto implica, asumir un estatus de poder, al tener capacidad de presionar directamente a los gobiernos y a las empresas para que cambien sus políticas, al tiempo que atraen seguidores y desempeñan un papel muy activo como activistas sociales, lo que fuerza a los gobernantes a tenerlas en cuenta como aliadas y como adversarias.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACNUR (2008): *Los refugiados en cifras* [Consulta: 16/01/2009]. En [www.acnur.org](http://www.acnur.org).
- AMNISTÍA INTERNACIONAL (2008): *Derechos Humanos: informe 2008*. [Consulta: 03/02/2009]. En <http://thereport.amnesty.org>.
- ANELLO, C. S. (2009): *El tribunal penal internacional*. Universidad de Buenos Aires. [Consulta: 12/01/2009]: <http://solidaritat.ub.edu/observatori/dossiers/tpi/tpidossier.htm>.
- ATTAC (2002): *Contra la dictadura de los mercados. Alternativas a la mundialización neoliberal*. Madrid: Icaria Editorial.
- AZCÁRATE LUXÁN, B. *et al.* (2008): "Mundo desigual: contrastes socioeconómicos". En *Grandes Espacios Geográficos: mundo desarrollado*. Madrid: UNED, 45-95.

- BANCO MUNDIAL (2000): *Informe sobre el desarrollo mundial 2000/2001: lucha contra la pobreza*. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.
- CASTELLS, M. (1999): *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza editorial.
- CASTELLS, M. (2001): *La galaxia internet*. Barcelona: Plaza & Janés.
- CASTELLS, M. (2007): *La transición en la sociedad red*. Barcelona: Ariel.
- CLAIRMONT, F. F. (1999): "Rusia, al borde del abismo". En: Albiñana, A. (ed.): *Geopolítica del caos*. Madrid: Debate, 161-73.
- CONGDE (2008): *Informe sobre el sector de las ONG 2007*. Madrid: Coordinadora de ONG para el Desarrollo de España. [Consulta: 21/2/2009]. En: <http://directorio.coordinadoraongd.org>.
- FORO SOCIAL MUNDIAL (2002): *Porto Alegre. Una asamblea de la humanidad*. Madrid: Icaria Editorial.
- FUNDACIÓN LEALTAD (2008): *Guía de la transparencia y de las buenas prácticas de las ONG 2008*. Madrid: Fundación Lealtad. [Consulta: 25/2/2009]. En <http://www.fundacionlealtad.org>.
- GALÁN, L. (2005): "La utopía solidaria. La otra cara de las ONG". *El País*, 5 de diciembre, 13-6.
- GEORGE, S. (2001): *Informe Lugano*. Barcelona: Icaria - Intermón Oxfam.
- GÓMEZ OIL, C. (2005): *Las ONG en la sociedad global. Estrategias de las ONG frente al Estado*. Bilbao. Fundación Bakeaz.
- GÜELL, O. (2008): "La crisis deja en la cuneta la solidaridad". En: *El País*. Madrid, 15 de octubre de 2008, 36-37.
- ICTSD (2008): "Cumbre mundial sobre crisis alimentaria". *Puentes* 9/3, julio. Internacional Centre for Trade and Sustainable Development. [Consulta: 19/2/2009]. En [http:// ictsd/i/news/15966](http://ictsd/i/news/15966).
- IFPRI (2008): "Índice global del hambre". The International Food Policy Research Institute. [Consulta: 26/1/2009]. En [www.ifpri.org](http://www.ifpri.org).
- INTERMÓN OXFAM (2008): *La realidad de la ayuda 2008-2009*. Barcelona: Intermón Oxfam.
- MÉNDEZ, R. & F. MOLINERO (2002): "Los países subdesarrollados: pobreza, contrastes sociales y territoriales". En *Espacios y sociedades. Introducción a la geografía regional del Mundo*. Barcelona: Ariel, 6ª ed.
- MORO, J. (1999): *La mundialización de la pobreza*. Barcelona: Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores.
- NAÍM, M. (2007): "¿Por qué las ONG son una amenaza para la democracia?". *El País*, 11 de mayo, 19.
- NYE, J. S. (2004): "El poder creciente de las ONG". *El País*, 3 de julio, 14.
- OCDE (2008): "Cooperación para el desarrollo". *Organisation for Economic Cooperation and Development*. [Consulta: 21/01/2009]. En [www.oecd.org](http://www.oecd.org).
- ONU (2008): *Objetivos de desarrollo del Milenio: informe 2008*. Nueva York: Naciones Unidas.
- ONU (2009): *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. ONU. [Consulta: 20/1/2009]. En [www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm](http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm).
- ONUSIDA (2008): *Informe sobre la epidemia mundial del sida 2008*. Naciones Unidas. [Consulta: 10/02/2009]. En [www.unaids.org/es](http://www.unaids.org/es).
- PÉREZ DÍAZ, V. & P. LÓPEZ NOVO (2003): *El tercer sector social en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- PÉREZ GIL, L. (2006): "La cooperación española". *El País*, 29 de abril de 2006, 29.
- PNUD (2002): *Informe sobre el desarrollo humano 2002*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Madrid: Mundi-Prensa.
- PNUD (2008a): *Informe sobre el desarrollo humano 2007-2008*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Madrid: Mundi-Prensa.

- PNUD (2008b): "Las cifras sobre la pobreza". *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*. [Consulta: 12/1/2009]. En [www.teamstoendpoverty.org](http://www.teamstoendpoverty.org).
- RIFKIN, J. (2002): "Ante una auténtica crisis alimentaria global". *El País*, 10 de junio.
- ROMERO, J. & J. PÉREZ (1992): *Pobreza y desigualdad en los países en desarrollo*. Madrid: Síntesis.
- ROMERO, J., J. PÉREZ & J. GARCÍA (1992): *Desigualdades y nueva pobreza en el mundo desarrollado*. Madrid: Síntesis.
- STIGLITZ, J. E. (2002): *El malestar en la globalización*. Madrid: Taurus.
- STIGLITZ, J. E. (2007): *Comercio justo para todos: cómo el comercio puede promover el desarrollo*. Madrid: Taurus.
- STRANGE, S. (2002): *La retirada del Estado ¿Quién gobierna el mundo?* Barcelona: Icaria
- TAIBO, C. (2002): *Cien preguntas sobre el nuevo desorden*. Madrid: Punto de Lectura.
- TAIBO, C. (2008): *150 preguntas sobre el nuevo desorden*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- TOFFLER, A. & H. TOFFLER (2006): "La legitimidad democrática de las ONG". *El País*, 10 de enero, 4-5.
- TORTOSA, J. M. (2002): *El juego global. Maldesarrollo y pobreza en el capitalismo mundial*. Madrid: Icaria Editorial.
- UNESCO (2005): *Informe sobre la educación en el mundo*. Barcelona: Mundi-Prensa.
- VV.AA (2000): *Geopolítica del hambre. Cuando el hambre es un arma. Informe 2000*. Madrid: Icaria editorial.